

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.** En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho; en la oficina central de la Autoridad Marítima Portuaria, situada en calle número 2, casa número 127, entre calle Loma Linda y calle La Mascota, colonia San Benito; con el objeto de celebrar sesión del Consejo Directivo, están presentes el **capitán de navío DEM licenciado René Ernesto Hernández Osegueda**, director presidente, quien preside la sesión; **licenciada Jeny Roxana Alvarado de Arias**, directora propietaria; **licenciado Marco Tulio Orellana Vides**, director propietario; **ingeniero Roberto Arístides Castellón Murcia**, director propietario; **licenciada Tatiana Elizabeth Zaldívar de Baires**, en funciones de directora propietaria; **licenciado Juan de Dios Pérez De León**, director suplente; **ingeniero Mauricio Ernesto Velásquez Soriano**, director suplente, y **licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro**, director ejecutivo. **AUSENTES: licenciado Carlos Mauricio Burgos Amaya.** **I) ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se verificó el quórum y se aprobó la agenda que se desarrolla a continuación. **II) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA.** Se dio lectura al acta correspondiente a la sesión No. CD-AMP/46/2018, de fecha siete de diciembre de dos mil dieciocho, la cual fue aprobada. **III) EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018.** El señor director ejecutivo, licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro, presentó el resultado del plan estratégico 2018, destacando que el nivel de avance y cumplimiento global de las gerencias, unidades y áreas, se refleja en todas las actividades que se han llevado a cabo en este período, las cuales han significado un aporte importante para fortalecer el desarrollo de las cinco líneas estratégicas de la AMP dictadas para el quinquenio 2015-2019. Los señores directores dieron por recibido el informe, y por su parte el ingeniero Roberto Arístides Castellón Murcia, felicitó la gestión de la administración, manifestando que considera que la AMP ha tenido un avance incluso mayor al proyectado. **IV) PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO AMP 2019.** El señor director ejecutivo, licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro, expuso a los señores directores los 12 planes específicos que la administración pretende desarrollar el próximo año: 1. Señalización marítima, 2. Estado Rector del Puerto, 3. fase II del convenio MARPOL, 4. fase II del convenio STCW, 5. Infraestructura de la franja costero marina, 6. Adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión por Procesos, 7. Adaptación de la Ley de Procedimientos Administrativos a la normativa de la AMP, 8. Creación del centro de capacitación marítima Portuaria, 9. Censo de fábricas ensambladores de buques y artefactos navales en el departamento de La Paz, 10. Política de comunicaciones, 11. Sistema para seguimiento de indicadores institucionales, 12. Pliego de cargos de servicios de la AMP, 13. Normativa para la remisión y pago del 6% de los operadores portuarios. También manifestó que todos los planes se han elaborado con base en las líneas estratégicas de la AMP dictadas para el quinquenio

2015-2019, los cuales a su vez están basados en las políticas gubernamentales dictadas para el mismo período, por lo que solicitó a los señores directores que analizaran dichos planes e hicieran las sugerencias y observaciones que consideraran pertinentes, para que la planificación pueda ser sometida a aprobación en la próxima sesión. **V) MISIONES OFICIALES. 1. MISIÓN OFICIAL PARA ASISTIR AL EVENTO AMP CERCANO A TU COMUNIDAD.** El señor presidente del Consejo Directivo capitán de navío René Ernesto Hernández Osegueda, invitó a los señores directores a participar en la reunión técnica con pescadores del Cantón Guadalupe la Zorra, jurisdicción de San Luis La Herradura, como parte de los proyectos de acercamiento de los servicios AMP a los sectores más vulnerables, la cual se llevará a cabo el día 19 de los corrientes a partir de las 10:00 am; por lo que solicita que se confiera misión oficial a los señores directores que puedan participar en el evento y conocer de cerca las necesidades de los pescadores de esa zona. **RESOLUCIÓN 202/2018.** Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** a) Conferir misión oficial a los señores directores para participar en la reunión técnica con pescadores del Cantón Guadalupe la Zorra, jurisdicción de San Luis La Herradura, como parte de los proyectos de acercamiento de los servicios AMP a los sectores más vulnerables, la cual se llevará a cabo el día 19 de los corrientes a partir de las 10:00 am; b) Autorizar para los asistentes los gastos que fueren aplicables de conformidad al *Reglamento interno de viáticos y gastos de representación por misiones oficiales al interior y exterior del país.* **2. MISIÓN OFICIAL PARA ASISTIR A INAUGURACIÓN DE OBRA.** El señor presidente del Consejo Directivo capitán de navío René Ernesto Hernández Osegueda, invitó a los señores directores a asistir a la inauguración de una infraestructura elaborada para beneficiar a la población de la zona de San Luis La Herradura, quienes ahora contarán con un embarcadero más resistente y seguro. Además, informó que el acto de inauguración se llevará a cabo el día 20 de los corrientes a partir de las 10:00 am; por lo que solicita que se confiera misión oficial a los señores directores que puedan participar en el evento y apreciar el trabajo realizado. **RESOLUCIÓN 203/2018.** Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** a) Conferir misión oficial a los señores directores para asistir al acto de inauguración de una infraestructura elaborada para beneficiar a la población de la zona de San Luis La Herradura, la cual se llevará a cabo el día 20 de los corrientes a partir de las 10:00 am; b) Autorizar para los asistentes los gastos que fueren aplicables de conformidad al *Reglamento interno de viáticos y gastos de representación por misiones oficiales al interior y exterior del país.* Habiendo tratado todos los puntos previstos en la agenda, se dio por terminada la sesión a las quince horas con treinta minutos.

**René Ernesto Hernández Osegueda**

**Jeny Roxana Alvarado de Arias**

**Marco Tulio Orellana Vides**

**Roberto Arístides Castellón Murcia**

**Tatiana Elizabeth Zaldívar de Baires**

**Juan de Dios Pérez De León**

**Mauricio Ernesto Velásquez Soriano**